



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 25 de noviembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00766-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente. -

Asunto: **Convocatoria a Conferencia para Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas de Educación Básica**

Referencia: RDR N° 1199-2025-DRELM

Me es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicar que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en coordinación con la Fundación Marcelino Muñoz, desarrollará la **Conferencia "Educación y Propósito de Vida"**, dirigida a directores y subdirectores de instituciones educativas de Educación Básica de Lima Metropolitana.

El evento se realizará el **miércoles 3 de diciembre de 2025, a las 3:00 p.m., en el auditorio de la IE Nuestra Señora de Guadalupe**, ubicado en Avenida Alfonso Ugarte N.º 1227, Cercado de Lima.

El objetivo de esta conferencia es **reflexionar sobre el sentido y propósito de la educación en la formación integral de nuestros estudiantes**, fortaleciendo el liderazgo pedagógico y la gestión educativa.

Por lo expuesto, solicito a su despacho disponer las acciones necesarias para que esta información llegue a **todas las instituciones educativas de Educación Básica** de su jurisdicción, garantizando la participación de los directivos en el mencionado evento.

Asimismo, invita a los directores y subdirectores, registrar su participación anticipadamente a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/7JpEuN3vM5PBhoAz9>

Agradecemos su compromiso con la mejora continua de la educación y la formación de líderes con propósito.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N° 00021-2025-DRELM, de fecha 6 de enero del 2025.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA

Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
DRIB/E.E.

EXPEDIENTE: EGBCE2025-INT-1096224

CLAVE: E64FC6

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177

